

DECRETO 1654 DE 2014

(septiembre 3)

D.O. 49.263, septiembre 3 de 2014

por medio del cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 1 del artículo 189 de la [Constitución Política](#)

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a partir de la fecha al doctor Néstor Humberto Martínez Neira, identificado con la cédula de ciudadanía número 19266052, en el cargo de Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá D. C., a 3 de septiembre de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN